

EN EL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADO HOY EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. GONZALEZ VIQUEZ NO CONSIDERO LA POSIBILIDAD DE LA RENUNCIA DEL LIC. DON MANUEL CASTRO QUESADA

AL NO CONTEMPLARSE ESA POSIBILIDAD SE DESPRENDE QUE REGRESARA AL PAIS SIN QUE SE LE EXIJA DE PREVIO LA RENUNCIA

El Secretario de Fomento manifestó que hoy mismo presentaba su renuncia. Los otros Srios. de Estado no hicieron manifestación alguna en ese sentido. CONFERENCIA DEL LIC. VOLIO CON EL LIC. JIMENEZ OREAMUNO Don Felipe J. Alvarado no es partidario de don Ricardo Jiménez

El anuncio oficial de que el licenciado don Manuel Castro Quesada regresaba mañana procedente de Washington, sin plantear de previo su renuncia de conformidad con la tesis de los secretarios de estado señores Soley Gihell, Escalante, Bécche y Gurdán, hizo que hoy en la mañana se celebrara un consejo de estado en la casa presidencial.

A las nueve horas dió principio ese consejo, con la asistencia de los señores arriba mencionados y los secretarios de estado en los despachos de seguridad y educación pública, señores Quiros y Facto. El secretario de sanidad pública, doctor Núñez, no asistió por enfermedad.

Reunidos en consejo con el señor presidente de la república, se abordó la cuestión del regreso del licenciado Castro Quesada, habiéndose informado de que en dicho consejo se discutió ampliamente la situación que se presentaba, pero dentro de cierta suavidad, no existiendo esa insistencia con que se caracterizó la reunión de secretarios de estado celebrada días atrás en la casa presidencial para obligar al licenciado Castro Quesada a que renunciara antes de salir de Washington.

Se nos informa que el señor secretario de hacienda, al contemplar la cuestión lo hizo con cierta suavidad, que obligó a que el consejo siguiera su curso apacible.

Solamente el señor secretario de fomento, don Gregorio Escalante, usó de una mayor firmeza en su tesis de que se debía aceptar la renuncia del licenciado Castro Quesada antes que llegara al país.

En el curso de la discusión, que no tuvo ningún reflejo de acaloramiento, el señor presidente de la república no dejó transcurrir la necesidad de que se contemplara la

renuncia del señor Castro Quesada al regresar al país a pesar de que la conversación versaba sobre este punto, considerándose que era lógica esa actitud del licenciado González Viquez, desde luego que tenía que ser consecuente con su amigo político señor Castro Quesada.

En resumen: que en el consejo no hubo ninguna determinación firme; que no se contempló esa necesidad de la renuncia del licenciado Castro Quesada, por lo que se desprende que este caballero regresará al país si nague se le renuncia.

Al terminarse el consejo, según nos informan, el señor secretario de fomento, don Gregorio Escalante, manifestó a algunos de sus amigos de gabinete que él renunciaría hoy mismo. Por esta manifestación, se da como un hecho que el señor Escalante haya presentado en estos momentos su renuncia al señor presidente de la república.

Con motivo de la actitud del señor secretario de fomento, se comenta en algunos círculos oficiales que sus compañeros de gabinete, señores Bécche y Soley Gihell, quienes en esos momentos no hicieron manifestación alguna de renunciar, continúan solidarios con la tesis ya conocida, y por consiguien

te, se solidarizan con el señor Escalante, considerándose, pues, que es muy posible que también renuncien.

También se nos informó que de seguir con esa solidaridad, no era de esperarse que el Lic. señor Gurdán renunciase también, debido a otras circunstancias especiales.

Hay se nos confirmó la noticia de que el licenciado don Arturo Volio, después de conferenciar con el licenciado don Ricardo Jiménez, en Cartago, en las primeras horas de la mañana, vino a esta capital con el propósito de celebrar conferencias con elementos del echandiano y el constitucionalismo sobre

la gestión que se lleva a cabo para conseguir la unificación de esas agrupaciones con el ricardiano, y llevar hoy mismo al señor Jiménez Oreamuno una solución definitiva que ha de servir de base para que éste se decida a aceptar la candidatura.

Persona autorizada y seria, nos informó que el conocido hombre de negocios don Felipe J. Alvarado ha manifestado en el seno de la intimidad de un grupo de amigos suyos, en forma categórica, que jamás sería partidario del licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno.

Esta declaración del señor Alvarado, por tratarse de una personalidad en los negocios y de gran influencia política, no deja de tener gran importancia.

MAÑANA CONFERENCIARA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL CON EL LICDO. JIMENEZ OREAMUNO

LA AGITACION POLITICA GIRO EN EL DIA DE HOY EN TORNO DE LOS LICDOS. DON RICARDO JIMENEZ OREAMUNO Y DON MANUEL CASTRO QUESADA SE HABLA DE UNA NUEVA FORMULA PARA INDUCIR AL LIC. JIMENEZ A QUE ACEPTE LA CANDIDATURA. EL RECIBIMIENTO QUE SE HARA MAÑANA AL LIC. CASTRO QUESADA

Grandes corrillos se han formado durante el día de hoy en las esquinas céntricas de la avenida central, para formar discusiones muy animadas al rededor

de las últimas sensaciones políticas que giran en torno a dos personas: el licenciado don Ricardo Jiménez y el licenciado don Manuel Castro Quesada. Sobre el primero, con motivo de su negativa a aceptar la candidatura presidencial, y sobre el segundo con motivo de su viaje de regreso al país, cuestión esta última que se ha vuelto asunto de estado y de expectación general.

En lo que se refiere al licenciado Jiménez Oreamuno, se comentaba hoy en algunos círculos políticos lo siguiente:

La visita del comité ejecutivo ayer a su residencia en Cartago se debió al deseo de pedirle una prórroga en su decisión de no aceptar hasta el miércoles de la presente semana. Ese compás de espera que se pedía al ex-presidente de la república era para tener el suficiente tiempo, según se dice y según el deseo de algunas personas, de llevar a cabo las gestiones de que se viene hablando de unos días a esta parte, para lograr un entendimiento con las agrupaciones echandianas y constitucionalistas, con lo cual, de llevarse a cabo, se obtendría un fuerte bloque de diputados en el congreso a favor del licenciado Jiménez Oreamuno. Hasta se informa en algunos círculos políticos que el licenciado Jiménez Oreamuno está de acuerdo en ese compás de espera, como también en que, de lograrse esa combinación, aceptaría la candidatura.

Es el último recurso que quedas dicen unos; pero otros, y quizas los más, aparte de no creer en tales gestiones, consideran que el licenciado Echandi no aceptaría esas composiciones po

líticas desde luego que no podría aceptar el colocarse en segundo lugar al lado de don Ricardo, cuando el ex-jefe de una agrupación respetable en número y cuyos principales dirigentes han hecho manifestaciones de combatir abiertamente la candidatura del licenciado Jiménez Oreamuno.

De todos modos, mañana hará una nueva visita al licenciado Jiménez Oreamuno el comité ejecutivo del partido republicano nacional, con la esperanza de dejar definido el asunto de la candidatura Jiménez Oreamuno.

Los simpatizadores de don Ricardo comentaban hoy que era cierto lo de la carta no aceptada la candidatura, pero que se esperaba la aceptación bajo la nueva fórmula.

De todas suertes, al agitación política en los círculos ricardistas ha sido grande en el día de hoy.

El licenciado don León Cortés estuvo hoy en esta capital. Algunos amigos suyos conversaron con él. Sin embargo no se empeñó en hacer comentarios al respecto de esta agitación política.

Mayor agitación política se ha notado en el día de hoy con motivo de aproximarse la llegada del licenciado don Manuel Castro Quesada.

Su regreso, conforme se ha anunciado, es mañana. A ese efecto ha circulado una hoja suelta invitándose para mañana, a las 9 y 30 a. m. a los amigos y simpatizadores del licenciado Castro Quesada a que concurren a la Sabana para hacerle un entusiasta recibimiento.

SETECIENTOS HOMBRES SON EMPLEADOS EN LOS TRABAJOS BANANEROS EN GUACIMO EN LO QUE GASTA LA COMPAÑIA AL REDEDOR DE CIENTO CINCUENTA MIL COLONES MENSUALES.

EN TRES MESES LA COMPAÑIA HA SEMBRADO DE BANANO 1200 HECTAREAS. HACE FALTA AUTORIDADES EN "EL BOSQUE," UNA OFICINA TELEGRAFICA EN GUACIMO Y UNA BUENA OBRA DE SANEAMIENTO EN TODA ESA REGION

El jefe político de Pocosí, don Alberto J. Piza, vino a esta capital en asuntos relacionados con su cargo. Con el momento conversando unos momentos, ya que es una persona que verdaderamente se interesa por todo aquello que implica progreso, cultura y saneamiento del cantón.

Hablándonos de las actividades de la United Fruit Co. nos manifestó que en el lugar llamada El Bosque es donde se encuentra el grueso de los trabajadores empleados en las plantaciones de banano en Guacimo. Hay allí unos ochocientos individuos trabajando y en todas las actividades de ese lugar la compañía gasta aproximadamente unos ciento cincuenta mil colones mensuales.

Se hace muy necesario que haya autoridades de policía en esa zona; la gente extraña y nosotros no nos podemos dar

cuenta sino hasta que alguien llegue a visitarnos. Es muy necesario la existencia de autoridades en El Bosque para garantizar el orden en todo momento.

La cuestión sanitaria es otro problema serio en esa zona. Sin embargo la compañía se va a preocupar ahora por instalar en una casa un hospital provisional para atender a los enfermos. La población, que en tres meses se ha formado en El Bosque no se preocupa por la higiene y ello reclama también allí la permanencia de autoridades sanitarias.

Otra necesidad es la instalación de un blegarato en Guacimo. Con mucha frecuencia se exigen órdenes precisas, de cumplimiento inmediato, pero éstas llegan a aquel lugar tres días después, ya que solamente dos veces por semana hay correo. Es

to es de gran importancia debido al movimiento de población que en la actualidad se observa allí. De la capital se deslisan muchas órdenes para cumplimiento judiciales, y éstos se retardan demasiado por la falta de esa oficina telefónica.

También está empeñado en la construcción de un matadero en Guacimo, construcción ésta que es de suma urgencia. Con el aumento excesivo de población, se destaca mucho ganado, y tal destaca se hace al descubrimiento, debajo de los árboles.

Voiviénd a lo de las actividades de la compañía frutera, ha de manifestarse que ya tiene sembradas de banano en la región de Guacimo mil doscientos hectáreas, y esto en el corto tiempo de tres meses. Esto revela que el trabajo se hace con toda la actividad posible.

A B C

Redactores: Víctor M. Cabrera—Antonio Zelaya—Rogelio Golcher—Arturo Echeverría L.

Administrador: Arturo Fonseca

Teléfonos: Redacción, 3240 — Administración, 2134

EDITORIAL

POR QUE CRISIS MINISTERIAL?

Todos los periódicos, inclusive nosotros, han asegurado que en caso de que llegue al país, sin la venia respectiva de quien deba darla, el licenciado don Manuel Castro Quesada, se provocará una crisis ministerial por la renuncia que de sus respectivos cargos harán los señores Escalante, Soley Güell y Gurdíán, secretarios de fomento, de hacienda y de gobernación.

Esto no ha sido refutado por los expresados señores ni tácita ni expresamente, y en consecuencia hay que tenerlo como una verdad meridiana.

Los diarios de hoy afirman algo más: afirman que los referidos señores han manifestado la conveniencia de que antes de llegar a San José el señor Castro Quesada debe aparecer en el diario oficial el respectivo decreto de aceptación de renuncia, es decir, debe destituírsele del cargo de ministro en Washington, aplicándole una de las fórmulas consagradas por el uso, de que en una ocasión habló otro ex-secretario de estado.

La actitud de los referidos funcionarios nos han hecho meditar. Ellos, al decir de las noticias, arguyen que debe tomarse esa determinación por el hecho de que el señor Castro Quesada viene a intervenir abierta y directamente en la política y que no debe permitirse a un funcionario público semejante conducta, conservando, desde luego, sus funciones oficiales.

Y si el señor Castro Quesada no viene a tales asuntos, y si a otros puramente particulares, y quiere aprovechar una coyuntura para hacerse sentir como hombre dirigente en nuestros problemas políticos? En qué quedan los que piden la destitución, basados en que llega a entregarse a labores de abierta política?

Pero llama mucho la atención el hecho de que los tres mencionados funcionarios pidan que se prevenga de la colaboración que desde Washington presta al gobierno el señor Castro Quesada porque viene a ejercer dichas actividades, objetando ellos esa venida, como la objetan, basados en otros intereses políticos. La diferencia en todo estriba en que los campos son distintos y opuestos.

Nos parece que ese proceder encierra hasta cierto punto falta de consideración al jefe, el señor presidente de la república, quien tiene deberes con unos y con otros y esos deberes deben ser respetados también por unos y por otros. Además, los señores Escalante, Soley Güell y Gurdíán son simplemente secretarios de estado y según nuestros estatutos, ellos no tienen ingerencia en lo que se relaciona con la conducta particular que sigan los funcionarios que no dependen de sus respectivas carteras.

No creemos, como creen otros, que dichos caballeros tratan de separarse de los altos cargos que retienen al ver fracasado el programa administrativo que se han trazado y voluntariamente esperan una oportunidad para retirarse de tales cargos, a fin de no perder prestigio. A esa manera de pensar de otros antepusimos el buen sentido patriótico de los señores mencionados para no cejar la labor que ante el país se han comprometido a ejecutar, a fin de encausar la cosa pública por el camino que debe seguirse para llevar los altos intereses nacionales al lugar de donde se habían desquiliado.

RADIOS

ONDA CORTA :: ONDA LARGA

De mueble sencillo o lujoso precios bajos, buenas condiciones de pago

VICENTE LINES C. Agente Distribuidor

San José

11

Apartado No. 26

Lo Que Dicen Otros

"Nuestro ideal debe ser el crecimiento espiritual en el hogar en preferencia al progreso mecánico. Debemos volver a la idea de "ser" en lugar de "hacer". Sra. Franklin D. Roosevelt.

"La democracia disminuye las ocasiones de ir a la guerra, pero hace las guerras más terribles, por medio de la conscripción, pues que ha transformado, los ejércitos profesionales en naciones armadas". Ferrero.

"Los monarcas hereditarios son anticuadas ahora como los

parlamentos. El mejor de nuestros ciudadanos es el que debe estar al frente de nuestra nación". General Gombos, Ministro de la Guerra Húngaro.

"Hoy día, el poder más absoluto en el mundo civilizado es el económico, más aun que el poder militar". Reinhold Niebuhr.

"Las masas del pueblo no pueden comprar con los salarios que perciben las cosas que ellos mismos producen". W. J. Brown, laborista.

EMOCIONES DEL MOMENTO

UN FEMINISMO RADICAL

Por EL ABATE GRIS

NOTA DE LA REDACCION

Hacemos hoy presentación formal a nuestros lectores de nuestro nuevo y excelente colaborador EL ABATE GRIS, quien dos veces por semana nos favorecerá con sus exquisitas glosas que aparecerán bajo el rubro de EMOCIONES DEL MOMENTO.

Es su estilo de un brillante modernismo, un sí es no es humorístico, salpicado de originales atisbos, vibrante con esa vibración nueva de la literatura de post-guerra; en una palabra, un estilo excepcionalmente diferente a las formas de los CRONIQUEURS que escriben en nuestros diarios y revistas. Su técnica, su manera de ver, su modus operandi conquistará, a primera vista, la voluntad y el gusto de nuestros lectores, que han de apreciar el valor intrínseco y la calidad emocional de las crónicas que en esta sección irán apareciendo.

Queda hecha, pues, la formal presentación de El Abate Gris.

Quizás por estar de moda hoy, expresar doctrinas radicales, revolucionarias, sea de mal gusto y peor conveniencia, decirnos en este medio aburguesado. Provocharía un escándalo si dijese que tengo varios amigos comunistas, a quienes oigo con fruición?

A veces las confidencias son ridículas, pero la ridiculidad es medio de decir verdades; ser ridículo es ser sincero con nuestros dié debates.

En estos días se han estado debatiendo los "altos problemas del feminismo" con mucho de furia y conveniencia, y muy poco de sinceridad. Un amigo que estimo de veras, pero que confunde la amistad con la exigencia, me pidió acompañarlo a visitar una Asamblea Feminista realmente interesante. Ir de oponente a un Congreso que además se acompañe de tan manido calificativo, me asustó:

—Interesante? De qué se trata?

—De algo excepcional en este medio. Se hablará de feminismo y feministas.

—Soy algo francés al decir que toda nueva idea tiene mi apoyo y simpatías; pero más las tienen las mujeres bonitas.

—Y quién te dice que no las haya en la Asamblea?

—Anatole France decía que las feministas van las francesas dadas en amor, por falta de atributos.

—Esas son ideas de un viejo decrépito.

—Pero sablo. El "tal vez" que hizo a Lindbergh atravesar el Atlántico, y que es eje en mucho de nuestros actos, me volvió a aceptar la invitación del amigo.

Un deber elemental de cortesía galante, me hace declarar que mis temores eran infundados.

Había bastantes congresistas, agraciadas y que me recibían, siempre a destiempo, el paso de los minutos, en una divagación más o menos prosaica.

Después de discursos ardientes, dignos para una campaña presidencial tibia, se notó en el seno de la Asamblea—en el seno femenino de la Asamblea—una ola de agitación y entusiasmo.

Muchos ojos cargados con el húmedo koloi de antiguas "avanes", que rasgan imaginariamente los signos preantropos de los libros de cheques, se comparan en la furia de la discusión bocas sugestivas, hechas para la caricia, se torcieron en mohín de despectivo. Brazos de redonde ceses amables, elásticos como prestidigitadores, y acondicionados para el sueño, se agitaron y cortaron el aire, con precisos ademanes tribunicios. Algunos pechos tranquilos y respetables, perdieron su gravedad, agitados por la violencia de la respiración. Y mejillas rosadas, tomaron como hubiera querido Monsieur de Vibert, diferentes colores.

Era que las congresistas se habían dividido en dos partidos: extrema derecha y extrema izquierda.

bres nos conformamos únicamente, con una pequeña preponderancia social y política.

—Pues contra esa preponderancia, que usted llama pequeña, es por la que nos reunimos hoy. Existen muchos ejemplos de mujeres intelectuales, de gobierno, de investigación. Tenemos a Juana de Arco y a la Papá sa Juana.

—Perdón, pero no confundamos. —Bueno. En política, hemos tenido también genios como Catalina de Rusia y la reina Isabel de Inglaterra. En la ciencia a la señora Curie. En literatura a Tinsler Glyn, a Carolina Invernizzi y...

—A Joffre Sand. —Me refiero a mujeres; únicamente. Tenemos que pelear por nuestra liberación, por dejar de ser las "pregona" de la cocina, y adelantarnos a ocupar nuestro puesto en la "cosa pública". Nuestra intervención en la suicida

—Perdón, sociedad.

—... en la sociedad de juegos más cultivos político-sociales, ha de ser beneficioso para la buena marcha del Estado. El día en que la mujer intervenga directamente, las palabras penado y cambio electoral habrán desaparecido.

—Consi me había convencido su énfasis, iba a decirle que si, cuando infortunadamente llegó otra congresista, con ese aire, ya descrito, de una dulce y melancólica criatura, que sueña mucho, para luego hacer el mat.

—Margarita—la dijo—estaba de pasar tu novio con otra.

La señorita cambió de mirar y de postura; probablemente le garon a su mente otros pensamientos que no eran precisamente los de igualdad y nobleza de que hablaba, pero fueren rechazados a donde los psico-analistas dicen que la mujer es complicada.

Se levantó y con paso marcial como cabe a toda buena congresista, se dirigió a la puerta, importándole ya poco lo que allí se expresaba, para ir con el fin finto y donde pudiera tremolar por medio de la "acción directa" sus palabras revolucionarias.

San José, junio 4 de 1931

FINCAS — LOTES — CASAS

Contamos con algunas fincas, lotes y casas que son verdaderos negocios tomando en consideración sus bajos precios y condiciones de pago. Conviene estudiar los negocios que ofrecemos. Antes de vender o comprar consulte con nosotros. Garantizamos: seriedad, discreción absoluta y gran actividad en todos los negocios que se nos encomienden. ROTHE & Co. Frente al Departamento de Paquetes Postales, calle de la Estación al Atlántico.

La Cédula Personal también se establecerá en Guatemala con el nombre de Cédula de Vecindad

El congreso nacional de Guatemala está actualmente tramitando el proyecto para crear en aquel país la cédula personal, con el nombre de cédula de vecindad. De la capital de aquella hermana república nos transmiten, sobre este particular, entre otras, la siguiente noticia: La asamblea nacional legislativa, que ha merecido un aplauso del público y de la prensa por sus constantes trabajos de reforma, tiene en estudio importantes temas, como el referente a la implantación de la cédula de vecindad o sea la identificación individual, que dará al país garantías especiales, tanto en la función de democracia electoral como en las relaciones comerciales y de contratos privados. Con pequeñas entendidas, el primitivo proyecto es ta por ser aprobado y es seguro que dentro de poco se haga ley de la república este moderno sistema de orden social.

POR QUE SOPORTAR LOS MARTIRIOS DE UN RESFRIADO?



Al sentir los primeros síntomas, tome PASTILLAS DE ADAMS, y evite también la gripe y el "tracazo". Cuarenta años de éxito en el tratamiento de estos males.

La economía en los servicios eléctricos

Todo el mundo conoce la importancia de la electricidad en el desarrollo cultural de los pueblos, de tal manera que a su alrededor gira un gran número de problemas relacionados de una manera directa con el confort de las habitaciones y el manejo de las industrias, pero indudablemente el éxito depende del uso inteligente y apropiado de la energía eléctrica.

Entre las condiciones principales que requiere el manejo de la fuerza eléctrica, se encuentra la regularización de su consumo, a fin de poder obtener el mayor rendimiento con el menor costo. A esto se puede llegar, sometiendo—como en todo lo que sirve para beneficio del hombre—al uso de la medida. Es así como el tendero tiene su metro para vender telas, el pulpero su balanza para suministrar al consumidor sus viveres, la energía eléctrica el medidor, y así sucesivamente en todos los órdenes del comercio y demás actividades humanas.

Con un medidor, en primer lugar, tenemos la exactitud que se garantiza al consumidor del uso de la fuerza que paga, esto es, el fluido eléctrico que él consume, lo que le beneficia, pues así cada persona puede regularizar el consumo de acuerdo con sus necesidades y distribuirlo de tal

manera que le de el mayor rendimiento. Con esta ventaja se consigue economizar, pudiendo el consumidor hacer uso de muchos implementos que le proporcionan más facilidad en su industria y mayor confort en su hogar en las horas que él desea, dejando de usar aquella fuerza o luz que no le sea necesario consumir, lo cual significa economía, más eficiente, mejor operación y mayor durabilidad de los implementos eléctricos.

En el campo de la industria, se facilita controlar completamente el consumo, de modo que el costo de la energía eléctrica esté de acuerdo con la cantidad de trabajo efectuado con dicha energía. Con la adaptación del medidor se evitan una serie de discusiones que son casi inevitables con el sistema rutinario, y las relaciones entre los consumidores y las Compañías se desarrollan en la más completa armonía, haciendo innecesaria la inspección de servicios, los cuales estarían regularizados de una manera satisfactoria.

Situados en este campo de perfeccionamiento de acción, es preciso asumir que las Compañías ofrecen tarifas equitativas.

(De "El Espectador" de Calles, mayo 12—1931.)

REPARACION DE LLANTAS

y neumáticos

COMO SE HACEN EN LA FABRICA



Nuestro equipo de reparación de llantas fué hecho por FIRESTONE y seguimos exactamente el método de la fábrica para hacer las reparaciones

TRABAJO GARANTIZADO

REVISAMOS E INFLAMOS SUS LLANTAS GRATIS

TALLER VULCANO

PASAJE JIMENEZ

EL EQUIPO MAS COMPLETO DEL PAIS

ENRIQUE GARNIER B.

LAS NUEVAS NORMAS A QUE ESTARAN SUJETAS LAS PROXIMAS ELECCIONES DE ESPAÑA

UN DIPUTADO POR CADA CINCUENTA MIL HABITANTES.— LAS MUJERES Y LOS SACERDOTES SERAN ELEGIDOS.— LAS GARANTIAS PARA ASEGURAR LA LIBRE EMISION DEL VOTO

El próximo domingo deberán celebrarse en España las elecciones generales para miembros de la asamblea constituyente, que deberá dictar la nueva constitución del estado y confirmar la forma de gobierno que sustituyó a la monarquía.

Esas elecciones se regirán con forme a las normas del decreto que al efecto dictó el gobierno provisional, cuya parte resolutiva es la siguiente:

Se reduce la edad de los electores, y las mujeres y los sacerdotes serán elegibles

Artículo 1.º—Se modifica la ley electoral vigente al solo efecto de la elección para Cortes Constituyentes en la forma que determinan los siguientes artículos.

Art. 2.º—La edad de 25 años señalada en el art. 1.º de la expresada ley queda reducida a la de 23 años, a partir de la cual tendrán capacidad para ser electores y elegibles, quedando subsistentes las demás limitaciones que establece dicho artículo.

Art. 3.º—El art. 4.º de la ley se varía en el sentido de reputar como elegibles para las Cortes Constituyentes a las mujeres y a los sacerdotes.

Las circunscripciones y el número de diputados—El voto restringido

Art. 4.º—Entre las condiciones señaladas en el art. 6.º que son indispensables para ser admitido como diputado, quedan suprimidas la primera y la cuarta y subsistentes las otras dos. La Asamblea Constituyente decidirá si en lo que a ella afecta mantiene, suspende o modifica la ley de Incompatibilidades.

Art. 5.º—De las incapacidades señaladas en el art. 7.º se exceptúan, además de los ministros de la república y los funcionarios de la administración central, quienes ejerzan jurisdicción dimanante del sufragio popular.

Art. 6.º—El art. 20 quedará variado en lo que afecta a la elección para diputados a Cortes Constituyentes del siguiente modo. Los diputados se elegirán por circunscripciones provinciales. A tal fin, cada provincia, formando una circunscripción, tendrá derecho a que se elija un diputado por cada cincuenta mil habitantes. La fracción superior a 30 mil habitantes dará derecho a elegir un diputado más. La ciudad de Madrid y la ciudad de Barcelona constituirán circunscripciones propias, y el resto de los pueblos de cada una de esas provincias formarán a su vez circunscripciones independientes de la capital.

También constituirán circunscripciones propias, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las demás capitales mayores de cien mil habitantes, formando el resto de los pueblos de cada una de esas provincias circunscripciones independientes, de la misma manera que en Madrid y Barcelona. Quedan exceptuadas de las reglas precedentes las ciudades de Ceuta y Melilla, que elegirán un diputado cada una.

Art. 7.º—A los fines de la elección de diputados, queda modificado el artículo 21 en el sentido de que en las circunscripciones se verificará por el sistema de listas con voto restringido, por lo cual, donde se hayan de elegir 20 diputados, cada elector po-

drá votar 16; donde 19, 15; donde 18, 14; donde 17, 13; donde 16, 12; donde 15, 12; donde 14, 11; donde 13, 10; donde 12, 9; donde 11, 8; donde 10, 8; donde 9, 7; donde 8, 6; donde 7, 5; donde 6, 4; donde 5, 4; donde 4, 3; donde 3, 2; donde 2, 1.

La proclamación de candidatos y diputados

Art. 8.º—La división de secciones determinada por el art. 23 será de aplicación a las circunscripciones.

Art. 9.º—Serán proclamados por las Juntas provinciales del hecho candidatos a diputados de las Juntas Constituyentes los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y reúnan alguna de las condiciones siguientes:

1.º—Haber desempeñado el cargo de diputado a Cortes por elección de la provincia en elecciones generales o parciales.

2.º—Ser propuesto por dos ex-diputados, por dos ex-diputados provinciales o por diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Art. 10.—El art. 29 de la ley Electoral queda suspendido íntegramente en lo que se refiere a la elección para Cortes Constituyentes, siendo por tanto, necesario que todos los candidatos proclamados se sometan a la elección.

Art. 11.—Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes Constituyentes será preciso, además de aparecer con el mayor número de votos escrutados, de conformidad con lo dispuesto en el art. 52 de la ley electoral, haber obtenido como menos el 20 por 100 de los votos emitidos. Cuando un candidato, a pesar de haber logrado la mayoría relativa no alcance el tanto por ciento aludido, se declarará, en cuanto a él, nula la elección, y se procederá a celebrar otra el domingo siguiente, en cuyo escrutinio el voto quedará restringido, según la escala aplicable al número de vacantes que resultaren de la primera elección. Para ser proclamado diputado en la segunda elección bastará con obtener la mayoría relativa de votos.

Validez de la elección—La revisión de los expedientes electorales.

Art. 12.—Queda suprimido el informe del Tribunal Supremo acerca de la validez y legalidad de la elección y de la aptitud y capacidad de los candidatos proclamados en los términos que consigna el artículo 53 de la ley electoral. Cuando en el acta de escrutinio de elecciones de diputados a las Constituyentes existan protestas y reclamaciones de cualquier índole que sean cuando en un expediente electoral se hayan dado los casos y

hechos que se consignan en los párrafos 4.º y 5.º del art. 51, tan pronto como la Junta Central del Censo haya recibido las mencionadas actas y expedientes, los remitirá antes de 24 horas a la asamblea constituyente, la cual, en uso de su soberanía, adoptará una de las siguientes resoluciones.

1.º—Validez de la elección y aptitud y capacidad del candidato proclamado.

2.º—Nulidad de la elección verificada y necesidad de hacer una nueva convocatoria en la circunscripción.

3.º—Nulidad de la proclamación hecha por la Junta de escrutinio a favor del candidato proclamado y validez de la elección, y, por tanto proclamación del candidato o candidatos que aparezcan como derrotados.

4.º—Nulidad de la elección e incapacidad del candidato para acudir a la segunda convocatoria, cuando del expediente o informaciones se desprendan hechos que revelen la compra de votos por aquel o aquellos.

5.º—Anulada en las actas de escrutinio no se haya hecho constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado tiene derecho de dirigirse a la Cámara pidiendo la revisión del expediente electoral para aportar pruebas y testimonios que acrediten la ilegalidad o nulidad de la elección, no obstante de no figurar en el acta de proclamación ninguna protesta ni reclamación.

Art. 13.—El Ministerio fiscal cuidará de ejercitar la acción penal correspondiente, formulando la oportuna querrela en todos aquellos casos de soborno que le gasen a su conocimiento, siendo de aplicación en las causas que con tal motivo se incoen el procedimiento que para los casos de flagrante delito señala el título III, del libro IV de la ley de enjuiciamiento criminal. Las funciones del ministerio público podrán promover la acción de los tribunales de justicia a los fines señalados en este artículo en cualquier parte del territorio nacional, sin limitarse al término de su jurisdicción.

Para garantizar la pureza de la elección

Art. 14.—Para garantizar la pureza de la elección, la fe pública notorial se hace extensiva a todos los funcionarios activos, pasivos, cesantes, jubilados y aspirantes que tengan la condición de letrados, y a los individuos de las Juntas de gobierno de los colegios de abogados.

Art. 15.—Quedan subsistentes todos los preceptos de la ley electoral de 1907 en cuanto no se oponga a lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 16.—Por los ministerios de Trabajo y Previsión y Gobernación se dictarán las órdenes necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Tratamiento de enfermedades por la Asueroterapia por el

DELEGADO DEL

Doctor ASUERO

DR. RODRIGUEZ SANZ
Casa Dr. Durán, esquina opuesta
Almacén Ambos Mundos

Nuestra Sociedad MEDALLONES



SRITA. FLOBITA ORTIZ

Adornamos las columnas de A. B. C. con retrato de la señorita Florita Ortiz, bella y espirola señorita a quien A. B. C. rinde un afectuoso homenaje.

Regreso

Tuvimos el gusto de saludar al amigo don Edwin Góngora, quien acaba de regresar de California, donde cursa sus estudios de Ingeniería; el señor Góngora viene a pasar las vacaciones al lado de su familia; le deseamos grata permanencia.

El jueves próximo llegará a Costa Rica el nuevo representante de la Santa Sede en Costa Rica, Monsenor Cogliolo. Viene como encargado de negocios. Nos dao latamos a presentarle nuestro más atento saludo a distinguido prelado.

Procedente de Guápiles se encuentra en esta ciudad nuestro buen amigo don Alberto J. Pinto.

Después de una corta temporada en Tres Ríos regresaron a esta ciudad el estimable caballero don Fernando Hina y su distinguida esposa doña Lia Alvarado de Hina.

Fara Panama partió don Eudoro Bonilla.

De Puntarenas regresó el licenciado don Octavio Bécche, secretario de relaciones exteriores.

Don Carlos Madridal, profesor de inglés del Liceo de Costa Rica, se encuentra enfermo.

Fecha matrimonial

Celebrará mañana la fecha de su matrimonio el señor doctor don Luciano Bécche y su señora esposa doña María Soler. El A. B. C. envía sus felicitaciones a los esposos Bécche - Soler.

Enfermos

Mejor de salud se encuentra doña Julia de Núñez.

Don César Nieto va restableciendo de la penosa dolencia que lo tenía postrado.

Mejor de salud se encuentra la estimable señora doña Natalia Carazo de Echeverría.

Completamente restablecido se encuentra nuestro amigo don Rodrigo Sáenz Huete.

Guarda cama el diputado don Aristides Baltodano.

Fallecimiento de doña Adela Jiménez de Teller en N. York

Por noticias recibidas de Nueva York hemos sabido la penosa noticia del fallecimiento de doña Adela Jiménez de Teller. Por tal motivo damos nuestro más sentido pésame a sus hijos Sidney y Corita residentes en Nueva York, a su hermana doña Elena Jiménez viuda de Gardona, a sus hijos, a don Octavio Jiménez, señora e hijos y a toda la familia doliente.

LLEGO EL CINE-MUNDIAL DE JULIO

De venta en los principales establecimientos
CIGARRERIA BRENES
AGENTES EXCLUSIVOS

Glosario de la Prensa

COMENTARIOS AL VUELO

EL SANTO ADVENIMIENTO

Pronto tendremos en nuestra tierra al señor don Manuel Castro Quesada. Viene precedido de la publicidad que han querido darle los ministros de la confabulación y los periodistas, con un sensacionalismo exagerado e impropio. Porque hay que venir que ni es tanta ni tan voluminosa la importancia de la llegada del "Pasajero del avión" ni lo que don Manuel Castro Quesada decida, es la última palabra, es un imperativo categórico de la voluntad popular del país.

No es la habilidad de un político, audaz, inteligente y agresivo, la que debe apreciarse; es su condición moral, su ética política; esto es, su probidad, su honrra de bien es la que debe tomarse en cuenta. Y no es que nosotros lo juzguemos moralmente un réprobo. Lejos de nosotros toda idea de constituirnos en su tribunal. Pero no es el tipo de hombre que necesita y quiere para su resurgimiento este país, con sus rentas públicas anquiladas y con su economía empobrecida hasta la extenuación más profunda.

No es el tipo de hombre, es indudablemente que no es el tipo de hombre...

LA CARTA DE DON RICARDO

Cuando he anunciado que don Ricardo había dirigido una carta al comité ejecutivo del Partido Nacional Republicano, sentimos un regocijo íntimo. Nos pareció por un momento que don Ricardo había abierto sus ojos, y alivando los zurdos cálculos de mínima política, había resuelto no aceptar la candidatura presidencial que le ofrecían y ofrecían sus conocidos partidarios. Pero no era así y hemos sufrido un duro desengaño. No fue ni fueron una o unas consideraciones de amplitud y generosidad política, sino al contrario, lo publicado por LA TRIBUNA con relación a su ya famosa carta de despedida a sus partidarios, revela que la actitud adoptada por don Ricardo sólo obedeció a que ve muy pobres perspectivas para "levantarse" la nominación presidencial próxima, tan ardiente y vehemente soñada por él y su entusiastas partidarios.

Don Ricardo no toma en cuenta, a lo que parece, los otros factores morales que le impiden lanzarse a una tercera campaña electoral. Y son tantos que enumerar; aquí resultaría fatigoso e inútil, pues que están en la conciencia de todo aquel que no ciegue la pasión partidista, o que tenga alguna lealtad intelectual consigo mismo.

LA MUJER NO DEBE DESCENDER DE LA POESIA AL TERRENO PROSAICO DE LA POLITICA

La mujer—según las palabras del profesor don Francisco Elcheverría—

es biológicamente inferior al hombre. Y comenta así: "En la mujer ejerce mayor dominio la naturaleza emocional que la reflexiva; su vida está bajo la dependencia del útero, etc., etc."

Conocemos la teoría y no estamos de acuerdo con ellas. No hay inferioridad que se pueda demostrar en la mujer respecto del hombre, a la hora de expresar su voluntad política.

Lo que en realidad debe verse para concederle un derecho político es si está o no está preparada intelectualmente, si tiene su inteligencia educada y si tiene capacidad para ejercer con independencia su función de votante, de electora.

LOS CONSEJOS DE GOBIERNO Y EL CASO DE CASTRO QUESADA

Pocas cosas han preocupado tanto a ciertos secretarios de estado como el advenimiento aéreo de don Manuel Castro Quesada.

Pareciera que ellos vieran en don Manuel al mismo demonio encarado. Se temen y temen un miedo con una serie interminable de pantomimas que están reñidas con su propia concepción de altos funcionarios del Estado.

Y nosotros creemos que la publicidad que con esa confabulación se da al nombre del señor Castro Quesada es excesiva y sólo servirá para acrecentar

y valorar más sus posibilidades políticas. Contraproducente, desde todo punto de vista, resulta toda esa pretendida y bulliciosa importancia que se le ha dado a la llegada del poderoso "Pasajero del avión".

Nosotros, ni tememos ni deseamos, pero no creemos, en brujos. Y don Manuel está muy lejos de ser un mago que todo lo puede y todo lo quiere.

DON MANUEL MORA V.

No sabemos quien sea este estudiante de la Escuela de Derecho. Pero su artículo publicado hoy en LA TRIBUNA le acredita grandes virtudes de idea lista e inmejorables capacidades de escritor. Su visión del problema social costarricense, el punto de vista que escoge para su prédica, el equilibrio de su estilo, revelan, a las claras, una mentalidad libre de oscuros prejuicios, una conciencia alerta, un pensamiento disciplinado, puestas todas estas virtudes y factores al servicio de un ideal de marcado y definido izquierdismo.

Son esa clase de jóvenes, desvirtuados de la falsedad de las teorías burguesas, que miran con valor los múltiples problemas que nos agobian, los que pueden regenerar e impulsar nuestra vida estancada, vegetativa, de nacionalidad enfermiza de troyico y abulia, de nacionalidad fetichista y retrógrada.

Son ellos como la esperanza de una vida mejor.

NO SE PODRAN PAGAR PLANILLAS POR LA FALTA DE DINERO -- LA ESPECTACION QUE HAY EN LOS EMPLEADOS PUBLICOS POR LA SUSPENSION DE PAGO DE SUELDOS

No hay dinero. Esa es la constatación que se nos da en los ministerios públicos, a la pregunta que se hace.

En fomento, según se nos informa, no habrá ni para pagar planillas esta quincena. Y constata que las planillas han quedado reducidas a la mínima expresión, pues todos los trabajos en carreteras, caminos, puertos,

han sido suspendidos. Entre los empleados públicos que devengan sueldos mayores de doscientos colones hay cierta expectación, cierta intranquilidad por la suspensión del pago de giros.

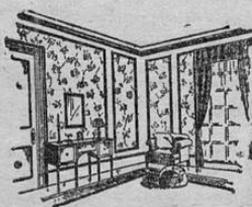
En el público, ya que solo de política se habla, se quiere atribuir esta medida a una consecuencia de esa política actual.

Hoy a las 3 de la madrugada embarcó para Bebedero la comisión de ingenieros que hará el estudio de la carretera panamericana en el sector norte del país. En Bebedero se dividirá en dos secciones

Ayer salió la comisión de ingenieros que hará el viaje de exploración por la parte norte del país para el estudio de la ruta de la carretera panamericana, comisión esa que está integrada por los ingenieros Brown, Wates, Peck, Flick, Davis y Muñoz.

La comisión embarcó hoy a las tres de la madrugada en Puntarenas rumbo a Bebedero, donde se dividirá en dos secciones. Una continuará su viaje por Liberia hasta la frontera, y la otra seguirá rumbo a Cañas, Tilarán, Las Juntas de Abangares a salir a Esparta.

Papel Tapiz



Para dar cabida a nuestra nueva remesa anual de modernos papeles, estamos liquidando a precios nunca vistos, la vieja existencia

MICUEL MACAYA Y CIA.

ES CONVENIENTE QUE EL GOBIERNO HAGA SOMETER A UNA BUENA PRUEBA LA CARRETERA GRECIA - NARANJO ANTES DE RECIBIRLA, NOS DICE EL INGENIERO

DON ROBERTO ORTIZ

ESTOY SEGURO QUE LA OBRA NO DURARA EN BUEN ESTADO UN AÑO Y SE ME DICE QUE YA SE HAN REGISTRADO LAVADOS EN LA CARRETERA DE PENETRACION

Esta obra de macadam y sin asfalto cuesta al estado a razón de diez colones el metro cuadrado, mientras que la carretera a Cartago, de concreto y con asfalto cuesta ocho colones setenta y cinco céntimos el metro cuadrado

Yo nos encontramos con el ingeniero don Roberto Ortiz. El siempre tiene algo que contarnos y, en efecto, nos hizo algunas observaciones sobre la carretera Grecia-Naranjo.

Dicen que mañana el gobierno no recibirá esa obra. Haría bien el gobierno en no recibirla sin antes someterla a una buena prueba. Esa obra es mala; no durará un año. Estoy seguro que con el presente invierno se registrarán daños de considerable magnitud. Yo hice un recorrido por esa carretera recientemente y pude observar que no dará ningún buen resultado. Lo que se ha dado en llamar capa de penetración, no es sino una pintada de alquitrán sobre el macadam.

Sostengo que el trabajo no está bien hecho. Y sobre esto, esa obra de macadam con un brochazo de alquitrán cuesta al gobierno a razón de diez colones el metro cuadrado; en cambio la carretera a Cartago, de concreto y con asfalto, sólo

cuesta ocho colones 75 céntimos el metro cuadrado. Es una enorme diferencia en precio y en calidad de trabajo. Algunos vecinos de San Ramón y Naranjo me informan de algunas observaciones que ellos han hecho en esa carretera. Dicen ellos que los rieleros que se han hecho no tienen la consistencia debida; que se ha producido lavados en algunas partes y que con las lluvias se producen hundimientos en tales rellenos. También, según me cuentan, parece que existe entre los vecinos la sospecha de que algunos de los puentes están mal contruidos. También sospecha de que, al hacerse el tanteo del puente del Colorado, en esa carretera, se produjo un hundimiento de una pulgada y media. Todo esto son sospechas de aquellos vecinos, pero convendría que el gobierno ordene una investigación antes de recibir esa obra.

HUBO DISTURBIOS EN SANTIAGO DE CUBA A CONSECUENCIA DE LA CRISIS DEL TRABAJO

Disturbios en Santiago de Cuba

HABANA, 9. — Tres personas resultaron seriamente heridas al disolver las tropas una manifestación de desocupados anoche en Santiago. Los manifestantes se reunieron a las diez y media de la noche en la plaza de la Libertad, pidiendo la cooperación de las autoridades civiles en la resolución de la crisis actual. Luego trataron de hacer un desfile, pero las tropas lo impidieron disparando sobre ellos al rehusar detenerse. Los manifestantes, que eran unos mil, se dispersaron rápidamente, apagando a balazos y a pedradas las luces de la parte baja de la ciudad, que quedó enteramente a oscuras.

En Santiago la policía y tropa patrulla las calles principales desde el sábado.

Los socialistas franceses y los asuntos navales

PARIS, 9. — Sábese que los socialistas tratarán de impedir toda discusión acerca del programa de construcciones navales al reunirse la cámara el jueves, pero cuanto todavía se ignora el resultado final de las negociaciones franco-italianas y sosteniendo que el programa debe suspenderse hasta la celebración de la conferencia del desarme en 1932.

El problema obrero en Perú

LIMA, 9. — La federación de trabajadores de los campos petroleros de Talara ha telegrafiado a los estudiantes de la universidad de San Marcos en la forma siguiente: "Diez mil obreros de la zona petrolera sufren la consecuencia del paro y solicitan la inter-

vencción de los estudiantes universitarios para resolver el conflicto. Confiamos en que el alto sentido nacionalista de la universidad haga intervenir en defensa de los intereses nacionales".

La inspección regional de trabajo establecida recientemente en Talara ha multado a la International Petroleum Co. y a la Lobstos Oil Field Limited en cincuenta soles cada una por no haber designado dentro del plazo que estipula la ley sus representantes ante la junta de conciliación creada de acuerdo con la ley que motivó la reclamación colectiva de los trabajadores de esas compañías por el paro acordado por las mismas. La inspección ha declarado oficialmente fracasadas las gestiones conciliatorias y ha pedido a la corte superior de Piura que designe un árbitro que dirima definitivamente el conflicto, que afecta a diez mil obreros que están sin ocupación desde hace tres semanas.

El cambio ayer en Nueva York

Inglaterra	4.8615
Francia	0.029120
Italia	0.052330
Bélgica	0.139250
Suiza	0.1939
España	0.0958
Yugoslavia	0.17612
Holanda	0.402255

Laborer del congreso anti-prohibicionista

PARIS, 9. — En la sesión de hoy del congreso anti-prohibicionista el suizo Vontobel, presidente de la liga anti-prohibicionista de su país, manifestó que debe estudiarse la manera de regular el consumo alcohólico sin establecer la prohibición completa, cuya aplicación es imposible.

El empréstito checoslovaco
PARIS, 9. — El empréstito checoslovaco ha sido señalado en mil doscientos millones de francos, destinándose principalmente a la agricultura y obras públicas. Francia cubrirá la mitad, y la otra mitad será cubierta probablemente por Suecia, Holanda y Suiza.

Viaje de Toscanini

MILAN, 9. — El famoso director de orquesta Toscanini saldrá mañana para St. Moritz acompañado de su esposa e hija. Luego continuará para Bayreuth, en donde comenzará los ensayos de orquesta para la ejecución de la obra wagneriana el 25 de este mes.

Dummer renuncia la presidencia del senado

PARIS, 9. — Paul Dummer renunció hoy la presidencia del senado, preparándose para su inauguración como presidente de la república, que se verificará el sábado. La elección de su sucesor se efectuará el jueves, nombrándose entre los candidatos Steeg, Renault, Rabier, Peyronnet, Jannet y Lebrun.

Clara Bow rescinde un contrato

HOLLYWOOD, 9. — Los estudios Paramount anuncian que han rescindido el contrato con Clara Bow, a solicitud de ella misma.

Lebrix y Dorot establecen un nuevo record

PARIS, 9. — Lebrix y Dorot han sobrepasado el record mundial de vuelo en circuito cerrado, de 8.960 kilómetros, establecido por los franceses Palliard y Mermoz. Iniciaron su vuelo desde las 4.49 a. m. del domingo.

EL PROYECTO DE PERMUTA DE DIRECTORES DE BANDAS DE ALAJUELA Y PUNTARENAS

De la ciudad de Alajuela nos comunican:

Parece que se está volviendo cosa de estado el asunto sobre permuta de directores de las bandas de Alajuela y Puntarenas, señores Coto y Sanabria, respectivamente.

De lo que se trata, en realidad, es que las cosas queden como estaban el año pasado, es decir, que el señor Sanabria vuelva a ocupar esta plaza y el señor Coto vaya a Puntarenas, donde estaba.

Por ciertas atenciones de colega a colega, que no son del caso exponer, don Victor Manuel Sanabria fue trasladado en julio del año anterior a servir la dirección de la banda de Puntarenas, con el único fin de traer-se a Alajuela al señor Coto, con lo cual se perjudicó al señor Sanabria. Es de advertir que este señor don Victor, no dio su venia para el cambio ni le fue pedida.

Por otro lado, elementos del arte musical de esta ciudad han cen objeciones sobre la labor del señor Coto al frente de la banda de Alajuela, objeciones sobre las que no queremos hacer hincapié por no ser entendedores del asunto. Si podemos asegurar que el señor Coto es un caballero a carta cabal y un vecino deseable de esta ciudad, como lo es también el señor Sanabria.

Nuestras Ventas han Alcanzado Cifras Increíbles

EL PUBLICO HA DEMOSTRADO SU CAPACIDAD DE COMPRADOR

HA SABIDO INVERTIR BIEN SU DINERO en la

Unica y Verdadera QUIDACION del Año

Para Mañana Mayores Gangas

Acabamos de recibir

50 docenas de SOMBRILLAS de pura seda en preciosas fantasías de última moda, que vendemos...

FIJESE A QUE PRECIOS: a 11.50 13.50 y 18 colones

ALMACENES NEW ENGLAND - Delcore & Aronne

Suscribese al "ABC"

Las Más Deliciosas Y Frescas Pastillas Obténgalas en las MAQUINAS AUTO VENDEDORAS

Lo que pueden las normas científicas en el cultivo de las plantas

En una de las ventanas de las oficinas de administración de "La Tribuna" se está exhibiendo una mata de café, en que se muestra lo que puede hacerse con la plantación y cultura científica de las plantas.

Se trata de un ejemplar tomado del almacigal, de un año de edad, que mide metro cuarenta centímetros de alto, incluyendo la raíz.

Este ejemplar no es de los mayores que se han desarrollado en dicho almacigal, pues se nos ase-

gura que hay otros más altos, entre las cinco mil plantas que allí se desarrollan.

Pertenece a don Rogelio Sagot, vecino de Alajuela, ciudad en cuyas inmediaciones se ha cultivado ese almacigal, haciendo tal cultivo conforme lo aconsejan las normas científicas.

Persona perita en esta clase de cultivos nos dice que esa mata tiene un desarrollo como el que alcanzan al cabo de cinco años las plantaciones definitivamente en el cafétal.

SI SE EXIJEN NUEVOS TRIBUTOS AL PUEBLO HAY QUE PROCURAR LA MANERA DE GANARLOS

Hondas reflexiones hechas por un ciudadano en el momento económico

Actualmente — aparte de la política — parece estar reconcentrada toda la atención de nuestros grandes hombres a solucionar la mala situación que atravesamos.

Haciendo un prodigioso descubrimiento, se les ha ocurrido, la contratación de nuevos empréstitos, formación de monopolios, aumento de derechos aduaneros y creación de nuevos tributos.

Si como están las cosas puede cumplir su deber de contrabuyente, debemos pensar que con los nuevos arbitrios y aumentos, antes enumerados, menos podrá cumplirse.

Si el consumidor no compra, ¿con qué dinero impartará y pagará derechos al comerciante?

Si no paga el inquilino, ¿con qué pagará los impuestos, el propietario?

Si no hay trabajo y el pueblo — sobre quien a la postre recaen todos los tributos — no tiene dinero, ¿con qué ha de cumplir su deber de único y máximo contribuyente?

La cosa no consiste, pues, en

pedir mucho, sino, EN GASTAR MENOS Y PRODUCIR MAS.

Si no hay confianza, no hay quien emprenda en nada, ni habrá trabajo ni dinero y por tanto será menor el consumo de GASO LINA y FOSFOROS así como de los artículos que PAGAN DEFECHOS ADUANEROS; en lugar de "UTILIDADES" habrá pérdidas, faltará el dinero para pagar los intereses de los "EMPRESTITOS", y será imposible obtener la CÉDULA PERSONAL.

Al pueblo es necesario proponerle antes la manera de adquirir lo que le pedimos o exigimos, si no queremos echarlo a la desamparación, o extinguirlo en la miseria.

De ese claro entendimiento que se tiene para entender, fúese también para dar.

Procérese inspirar confianza; e labórense leyes que garanticen la inversión del capital y den facilidades para el incremento de la agricultura e industrias.

Compútese u obliguese por medio de las existentes y de las nue-

vas leyes, al capitalista y satigunda a emprender a fin de que el país se convierta de importador en exportador, y el contribuyente adquiera el dinero que en distintas formas se le pide o se le exige.

Por todas partes saltan proyectos para pedir dinero e imponer tributos; por ningún lado aparecen los que han de dar trabajo y proporcionar bienestar.

Conocemos demasiado el talento que tienen nuestros sabios para exigir y recargar de impuestos o tributos al pueblo; queremos conocer ahora el talento que tienen para proporcionarle la manera de ganar, con qué pagarlos.

Mientras esto no se haga todo lo demás será arar en el mar, ya que quien nada tiene, nada puede dar ni nada se le puede exigir.

El capital existe y los medios para hacerlo circular también; sólo falta hacer uso del talento y la energía que para ello se requieren.

Valentín Acosta M.
San José, junio de 1930.

COSTA RICA CUENTA CON MAGNIFICAS FUENTES TERMALES QUE PUEDEN SER CONVERTIDAS EN FUENTES DE SALUD, Y EL GOBIERNO PRECUPANDOSE UN POCO, PODRIA TENER EN LAS MISMAS UNA RENTA BASTANTE CRECIDA

Esta listo el dictamen sobre el proyecto del diputado don Manuel Antonio Solano que autoriza un gasto de tres mil colones para acondicionar las fuentes termales que existen en Orosi y que se encuentran en el más completo abandono.

La comisión, dictaminadora accede al proyecto, para reducir a mil colones la suma que se destinará para construir pilas en dichas fuentes.

En relación con este asunto de fuentes termales, sabemos que el diputado don Ricardo Villafraña defenderá abiertamente el proyecto anteriormente citado, porque él trae magnífica impresión de la utilidad que prestan las fuentes termales en Miami, donde están comprendidas en verdaderas fuentes de salud y de ingresos para el estado.

El señor Villafraña expone que en las fuentes termales de Miami se cobran veinte dólares por cada baño, estando atendidas por facultativos y especialistas que recomiendan para cada caso la temperatura debida. Por esas fuentes, desfila diariamente más de medio millón de individuos ávidos de recobrar su salud por medio de la acción benéfica de las aguas termales. Allí, y en muchos otros países, los gobiernos saben apreciar la bondad de esas fuentes convirtiendo en centros a donde se va a recobrar la salud perdida y conjuntamente en fuentes de riqueza, que dejan un rendimiento magnífico.

En Costa Rica hay varias fuentes termales; están esas de Orosi, las de la finca San José, de don

Fernando Esquivel, en el mismo distrito de Orosi; hay otras en Huacacillo de Heredia y las de Aguacaliente.

Todas esas fuentes se encuentran en el más completo abandono; no se les saca la utilidad que cesaría, y mientras tanto, existen en el país millares de enfermos a quienes se les puede aplicar los tratamientos termales.

La explotación de esas fuentes, no sólo implica una importancia inmensa para la salud de las personas, sino un magnífico rendimiento para el estado, ya que no solo de aquí, sino de otros países cercanos acudirían personas que padecen de determinadas enfermedades a tomar baños termales.

En el año 1885 estuvieron haciendo estudios de las fuentes termales de Orosi los señores Lucía Platt y doctor Enrique Latorre. En el informe que esos científicos rindieron se demostró que las aguas de aquellas fuentes tienen grandes propiedades curativas, siendo análogas a las aguas de las fuentes de Aix La Chapelle, en Francia y Baden en Alemania. Las aguas de las fuentes de Orosi contienen ácido sulfúrico hídrico y sulfuro de sodio, y sus propiedades curativas son aplicadas a las enfermedades cutáneas, sífilis, heridas de armas de fuego y curación del bocio, lo que vulgarmente se llama gilecho.

Por estos informes puede apreciarse la bondad de esas aguas, y el interés que debe despertar en el gobierno y en el congreso para emitir una ley que regimiente el uso de las mismas para fines curativos y como una nueva renta para el estado.

LECHERIA ROBERT

Avisamos a nuestra numerosa clientela que a partir del día 15 de junio que cursa rebajaremos el precio de la leche a

¢ 0.35 BOTELLA

Nuestra leche procede de vacas Jersey y es recomendada por los médicos como el mejor alimento por su gran cantidad de crema y su pureza, comprobada por los exámenes bacteriológicos

El despacho, provisto de magnífica refrigeradora eléctrica, situado en la calle de la Estación, contiguo a la fotografía de Paynter, está abierto de las siete de la mañana a las cinco de la tarde y allí podrá usted conseguir siempre leche fresca y los productos de leche a los siguientes precios:

MANTEQUILLA	¢ 2.25 la libra
QUESO FINO DE CREMA	" 2.25 el queso
QUESO FINO ESPECIAL	" 2.00 el queso
QUESO FRESCO	" 1.00 la libra
NATILLA	" 0.75 el frasco de ½ libra
LECHE AGRIA, preparada	" 0.20 el vaso

TELEFONO No. 2291 APARTADO No. 375

NOTICIAS OFICIALES

Está reducida la tarifa del servicio postal

Ya es ley de la república el proyecto que reduce la tarifa al servicio interior.

Conforme a esta ley, las cartas para el interior del país pagarán diez céntimos pero siempre que no excedan de veinte gramos. Por cada veinte gramos adicionales o fracción pagarán cinco céntimos.

Campo de deportes para la Normal

Se promulgó también la ley que ordena nacionalizar la llamada plaza nueva de Heredia, de propiedad municipal.

Este campo seguirá siendo, como ha sido hasta hoy, el campo de deportes de la Escuela Normal. Por ella debe pagar el estado veinte mil colones a la municipalidad heredia, suma con la que esa corporación deberá adquirir un terreno en las cercanías de la población para destinarlo también a deportes públicos y a campo de aviación.

Reforma a la ley de armas prohibidas

El proyecto de reformas a la ley de portación de armas prohibidas

bidas que presentó al congreso el diputado don Manuel Antonio Cordeiro, está concebido en los siguientes términos:

"La portación de armas prohibidas se castigará con la pena de treinta días de arresto o sesenta colones de multa, además del decomiso del arma. En caso de reincidencia la pena será el doble de la indicada."

Como se sabe, la ley que actualmente rige sobre la materia, impone treinta días de arresto incommutables.

Consejo agrícola escolar

El consejo agrícola escolar de Golicoechea quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, don Enrique Jiménez Núñez;

Vicepresidente, don Alfredo Anderson;

Secretario, don Bolívar Salas.

Es el primer consejo agrícola escolar que se instala, después de dictada la ley que los crea.

Muy complacidos con los servicios de la nueva directora del Asilo de Incurables

La junta directiva del asilo de incurables ha tenido el gran acierto de nombrar para el cargo de directora de ese establecimiento a doña Emilia Calvo viuda de Pérez Zeledón.

A muchas personas hemos oído expresarse con frases encomiásticas sobre las labores de doña Emilia en aquel centro de beneficencia, labores que están redundando en beneficio de los aflidos y en la institución.

Además de la sabia dirección y administración que doña Emilia ha puesto en aquel asilo, su palabra cariñosa para con los aflidos constituye un paliativo para los que se han visto obligados a recurrir a esa casa en busca de tranquilidad y de lugar donde pasar el resto de sus días.

Por todo lo expuesto, cabe una línea de felicitación a la mencionada directiva y nuestra enhorabuena a la señora viuda de Pérez Zeledón.

NUEVAS NOTICIAS DE ESTADOS UNIDOS INDICAN Q' ESTA PASANDO ALLI LA CRISIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOS NEGOCIOS DEL AÑO ANTERIOR NO DAN LUGAR A DIVIDENDOS

Los acontecimientos del mes de mayo no introdujeron cambio notable en la situación industrial y comercial de los Estados Unidos. No declina ya la actividad industrial y el comercio estimulado por la demanda de primavera, revole tendencia a la expansión.

Si embargo, hasta ahora el establecimiento ha seguido un curso lento e irregular, y las perspectivas de que continúe constituyen un asunto de opinión más bien que de demostración práctica. Tal cosa era de esperarse en el período actual, a raíz de perturbaciones tan profundas como las ocurridas en las condiciones económicas del mundo entero.

Parece, en realidad, más probable que la industria y el comercio hayan llegado al límite de la declinación, no pudiendo afirmarse aún, cuánto tiempo tardará en presentarse la reacción definitiva. Entre los acontecimientos desfavorables, debe contarse la reducción u omisión de los dividendos de gran número de empresas importantes, que no sólo indica la fuerte reducción sufrida, en las ganancias de sociedades anónimas durante el año pasado, sino revela además, que las empresas respectivas no consideran justificada ocurrir a la reserva para mantener dividendos que no corresponden a las ganancias.

Las recaudaciones del impuesto a la renta, realizadas en marzo último, son 40 por ciento menores que en marzo de 1930, constituyendo otro síntoma de la seriedad de la crisis y significan probablemente para la hacienda pública un déficit de 7000.000.000 a 800.000.000 de dólares a fines del ejercicio fiscal, planteando la necesidad de un aumento en el referido impuesto.

En suma, las condiciones económicas, a pesar de numerosos síntomas desfavorables, presentan al mismo tiempo muchos otros indicios característicos del período inicial en todo restablecimiento económico. Aparentemente la crisis ha pasado por el período más desfavorable y el progreso de la reacción será probablemente lento.

EJEMPLARES ATRASADOS DE A B C

En esta administración se compran ejemplares de A B C de los siguientes fechas: 4, 7, 11 y 14 de mayo anterior.

Los mejores del mundo

\$ 3.00

Quedan pocas acciones

Pida prospectos en nuestro Almacén o Sub Agencias en provincias.



CURA ANEMIA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Hermann & Zeledón

Botica Francesa
UNICOS DISTRIBUIDORES

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y LA PROFESORA QUESADA HICIERON UNA VISITA A LAS ESCUELAS DE ALAJUELA

En el día de hoy, el señor secretario de educación pública don Justo A. Facio y la profesora panameña señorita Berta Quesada, hicieron una visita a diferentes escuelas de Alajuela.

La señorita Quesada aprovechó esa visita para dictar algunas interesantes conferencias, que fueron escuchadas por los maestros con verdadero interés.

De 40 secciones se compondrá la próxima exposición del Liceo de Costa Rica

En la organización de la próxima exposición que se celebrará en el Liceo de Costa Rica, para conmemorar el próximo 15 de setiembre, se ha dispuesto que haya cuarenta secciones, cuya una de ellas a cargo de un profesor del mismo establecimiento.

Los expositores deben dirigirse al profesor encargado de la sección en que deben exponer sus artículos, o al director del plantel, si así lo desean, para la reserva

del espacio que han de ocupar.

No se ha dejado por fuera ninguna de las actividades industriales de Costa Rica, tanto las en grande escala como las menores, y en consecuencia, para todos los productores habrá lugar en ese certamen. Pero como muy bien pudiera darse el caso que en el catálogo elabora no se haya señalado algún artículo, se ha dispuesto una sala especial para estos casos.

CLUB DE BICICLETAS "RALEIGH"

Por Soreos

Semanales

\$ 3.00

Aproveche esta única oportunidad de hacerse de una buena bicicleta



EL CENTRO DE SPORT

TELEFONO 3318 :: Apartado 867

DE SANTA BARBARA DE HEREDIA

El vecindario inconforme con la presencia del cura

Con pena tengo que decir que este pueblo ha días se encuentran completamente intranquilo por la continuada presencia del cura en este lugar. Y con su permanencia aquí y su modo de proceder, no será posible que se marche bien. Varias comisiones de importantes vecinos han estado en la curia y ante el ministerio de culto, a suplicar que se cambie al cura para evitar el malestar del pueblo con quien se ha malquistado por su actuación poco grata. Pero a pesar de todas esas gestiones, bien ra-

zonadas, y por consiguiente justas, no se ha querido dar oídos al clamor popular.

El púlpito es convertido por el cura en tribuna de ataques, y estos no quiere retirarlo más el pueblo de Santa Bárbara que es digno de mayor respeto y consideración. En este pueblo hay buen jefe político, buenos maestros, pero mal cura. Lo que se necesita, pues, es un sacerdote que venga a cumplir fielmente con la doctrina de Cristo.

Corresponsal

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY



SALIDAS DE PUNTARENAS:

Para Los Angeles y San Francisco, California, con escalas en puertos principales de América Central y México:
M/N "CITY OF PANAMA" Junio 15
Vapor "COLOMBIA" Junio 24
Vapor "ECUADOR" Julio 8
Para Nueva York directo, vía Canal de Panamá, Cartagena, Puerto Colombia y Habana:
Vapor VENEZUELA 20 de Junio
Vapor "GUATEMALA" Julio 3

Para Balboa, Cristóbal y Pto. Colombia:
M/N "CITY OF SAN FRANCISCO" Junio 28
NOTA: Pasaje de Puntarenas a Nueva York en primera clase \$ 145.00
Pasaje de Puntarenas a San Francisco en primera clase \$ 176.50

INFORMES:
PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY
SAN JOSE - Teléfono 4002
PUNTARENAS - Teléfono 10

brillante éxito en las labores de la escuela nocturna de Santo Domingo

La escuela de cultura popular, bajo la dirección del de la Félix A. Montero, trabaja con el mayor éxito. Todas las noches, excepto los sábados, concurren a las clases hombres y mujeres, deseosos de cultivar sus espíritus, en el local de la escuela Benito Sáenz.

Por el momento concurren treinta y ocho hombres y dos mujeres, a recibir lecciones de matemáticas y lengua materna, con los profesores siguientes: señorita Julia Córdoba y doña María Julia de Azoitea; segunda, señorita Elia Zamora y señora doña Belarmina de Arguedas; tercera, señorita Amparo Arguello y don Gonzalo Vargas; sección superior, don Marcial Rodríguez.

— Con mucha pena hemos notado durante las noches que el servicio de alumbrado es malo; pero sabemos también que la municipalidad fiel intérprete de lo que vale esta actividad, ha ordenado al administrador de la planta no omitir ningún gasto para que a la escuela nocturna no le falte luz.

Merecen muy sincera felicitación los maestros que atienden esa escuela; ellos no devengan sueldo, pero comprenden que es lo mejor que pueden hacer por la cultura de esta ciudad.

— A solicitud del señor director de la escuela Félix A. Montero, declaramos: que hemos visto un recibo firmado por el visitador de escuelas don Claudio Moya, en que acusa tener en su poder la suma de cien colones proveniente de las cantidades recogidas por las escuelas de esta ciudad, a beneficio de los damnificados por el terremoto de Managua.

Quieren que se publique esta nota, por cuanto en una lista de contribuyentes publicada hace algún tiempo, aparecían las mencionadas escuelas con una ayuda de cinco colones; lo que mortifica al personal docente es que valiéndose de ese error, espíritus ligeros y mal intencionados se dan a la tarea de propalar que no debe ayudarse a las escuelas de aquí, ya que de aquella contribución sólo se entregarán cinco colones. Deben estar tranquilos los maestros; se necesita tener la noticia del malvado para pensar que aquel dinero se quedara en manos de ellos y crean que quienes así difaman, seguro no dieron ni un centimo, ni tampoco son elementos útiles en esas obras de humanitarismo.

SINECIO.

LA REUNION DE AYER DEL COMITE RICARDISTA

En nuestra edición de ayer, al informar sobre la no aceptación del licenciado don Ricardo Jiménez de la candidatura presidencial, dijimos que el comité del partido ricardista se había reunido en las oficinas del Diario de Costa Rica para deliberar sobre el particular.

La dirección de ese colega aclara hoy al respecto y manifiesta que no fue así. Ocurrió lo siguiente: el señor Ricardo

Castro Beeche, uno de los directores del Diario de Costa Rica, debía reunirse con sus compañeros de comisión y ellos llegaron a las oficinas del periódico con el fin de reunirse con el señor Castro Beeche, para de allí marchar al lugar donde debían celebrarse la sesión.

El público, que vio entrar allí a los comisionados, creyó que iban a celebrar junta y por ello nos llegó a nosotros tal noticia arreada.

GRAN TEATRO RAVENTOS

MARTES 9 DE JULIO

TANDA a las 7 p. m. La grandiosa super opereta toda a colores naturales, titulada

Amor de Diosa

Canciones sublimes—Música y cantantes de primera—Arte! ENTRADA 50 cts.

A las 8.30 p. m. — Gran Estreno Sonoro y Cantado de "Artistas Unidos" El intenso drama pasional de encanto seductor, titulado

LA INTRUSA

Brillante interpretación de la brillante estrella GORLA SWANSON con el eminente actor HENRY B. WHEATLAND Un drama tan tierno y sublime como la propia vida Un pedazo de las angustias de la mujer en este mundo de W Ingratitud!

Mañana MIERCOLES A las 3, A las 7 y a las 8.30 p. m.

LUCES DE ::::

::: LA CIUDAD

por el genio, por el "único CHARLES CHAPLIN

"Abraham Lincoln", la gran reconstrucción histórica, en tanda de 7 del Teatro Moderno

Esta noche, en tanda de siete el Teatro Moderno exhibe una de las mejores películas hechas en el transcurso del año 1930. La crítica mundial del cine ha catalogado la film "Abraham Lincoln", como una de las 10 mejores. Indudablemente, la crítica ha acertado plenamente. Ninguna película representa el trabajo que ha tenido que hacer Walter Huston, el primer actor americano de las tablas, para encarnar no solamente en el parecido físico al presidente cuya historia llena las páginas de su país por espacio de una época, sino en la psicológica del complejo hombre que llevó a cabo la empresa de liberar a los esclavos. Griffith, el gran director, el enorme realizador de los colosales históricos se ha superado en esta joya, parlante con títulos en español, pues la empresa de interesar al público en el drama íntimo de aquel gigante político, a través de los románticos y puerberos, respetando la historia, era cosa poco menos que imposible. Griffith lo consiguió con el fallo de la crítica: Abraham Lincoln es una de las 10 mejores películas de 1930.

Esta noche la empresa del Teatro Moderno, al precio de 25 céntimos la entrada de las damas, la presenta al público femenino que con tanta insistencia favorece al coliseo de las damas.

Esta noche la empresa del Teatro Moderno, al precio de 25 céntimos la entrada de las damas, la presenta al público femenino que con tanta insistencia favorece al coliseo de las damas.

TEATRO MODERNO

Martes 9 de junio

A las 7 p. m. La grandiosa obra histórica Parlante de D. W. Griffith

ABRAHAM LINCOLN

Entrada, mujeres 25 céntimos

UD. PODRA DECIR QUE HA COMIDO UN PAN SABROSO Y NUTRITIVO, CUANDO HAYA COMIDO EL PAN DE MUSMANI CON OTRA VENTAJA: QUE ES MAS BARATO QUE NINGUNO

Conferencia en el Colegio de Señoritas

Hoy en la mañana, en el salón de actos públicos del colegio de señoritas, la señorita Carmen Venegas Campos dictó una conferencia sobre la electricidad, a la cual asistieron además de las alumnas y profesoras del colegio, varios putados, y alumnos de otros centros de enseñanza. Carmen Venegas Campos es una joven esforzada a quien el gobierno ha concedido una beca para que curse en el extranjero los estudios de ingeniería; ella ha rotado las normas que han venido ateniendo las jóvenes, puesto que ella es la primera mujer en Costa Rica que se propone estudiar ingeniería. Le deseamos a la señorita Venegas Campos mucho éxito en sus estudios.

El éxito del año: la mujer más bonita de la pantalla, IMPERIO ARGENTINA. El gran Teatro Raventos de gala para la presentación de IMPERIO ARGENTINA

El Gran Teatro Raventos tiene por costumbre exhibir siempre el mejor espectáculo, con la costumbre inveterada de dar lo mejor y en primer término. Ayer fué la presentación de Marlene Dietrich, la alumbrante, cuyo arte exquisito, enfermo y sensual, se impuso con uno de los más clamorosos éxitos habidos: "Marrucos". No cansado con ese triunfo, presenta al genio de la pantalla: Chaplin. Su obra ya no se comenta. Es el triunfo clamoroso, rotundo, sin paliativos. Después Barrymore en la primera parlante llegada a Costa Rica. Pero todos los éxitos han de oscurecerse ante la repajolerosísima gracia, la belleza sin par y única, la voz más dulce, el friso más justo, más delicado, más sentimental de cuantas mujeres han cantado en Costa Rica. Desde el primer momento, Imperio Argentina impone su nombre, triunfa, enamora, subyuga al público. Su arte exquisito de cantante, de intérpreta de tangos, de exquisita graciosa, de picarosa ojos y boca sensual, capta los sentidos, atordera, aturde. Es bonita, con prisas, a gran velocidad. Habla, como no habla nadie. Su acento escatizo y puro, las inflexiones de su voz, la gracia de sus palabras, hacen que, algar las frases llenas de risa, contentas y felices de haber salido por tan rica y admirable boca. IMPERIO ARGENTINA habla mejor que canta. Imperio Argentina habla más bonita y elegante que bonita es la cara y elegante es su cuerpo.

La opereta a colores naturales: AMOR DE DIOSA, en tanda de 7 -.- En la función de ocho y media, reestreno, Sonoro, de Gloria Swanson: LA INTRUSA

Vivienne Segal, la cantante de voz exquisita, la bellísima intérprete de "La Novata del Regimiento" de Costa Rica con "Amor de Diosa", una película cuyo argumento lo prestigia la Segal y Noah Berry desarrollando en el corazón del Africa. Los cantos de Vivienne, los bailes de Lupino Lane, el bailarín inolvidable de "El Desfile del Amor", y la música encantadora, hacen de "Amor de Diosa" una joya toda a colores naturales, la cual sube a la pantalla del gran Teatro Raventos en la función de siete. En la función de ocho y media se presenta el estreno sonoro de Gloria Swanson, la inquietante artista, "La Intrusa". Un drama de la vida elegante, un intenso drama de intriga, en el cual las sonrisas se ocultan bajo las miradas de odio, y los fracs encubren las pasiones desatadas. Una bella joya que constituirá un triunfo inmenso de Gloria Swanson, la artista de la cual hacia tiempo no veíamos películas por su matrimonio con el Marqués de la Falaise. Para el domingo, un nombre que llenará todo San José: Imperio Argentina. Nada, ni nada, en ningún tiempo ha cantado como canta esta Imperio Argentina. Nadie hasi do más graciosa, más bonita, más adorable, más deseable, más encantadora, que Imperio Argentina. Toda la gracia, toda la simpatía del mundo, en la blancura de los dientes que se descubren ante la sonrisa de Imperio Argentina. Es la artista definitiva en las parlantes hispanas. Triunfó en Joinville, en Berlín, en París. En Madrid, Imperio Argentina es la vida elegante, un intenso drama de intriga, en el cual las sonrisas se ocultan bajo las miradas de odio, y los fracs encubren las pasiones desatadas. Una bella joya que se prepara.

NO FUE DON JOSE CARRERAS EL AFORTUNADO CON LA MITAD DEL PREMIO MAYOR

El comerciante e industrial don José Carreras nos manifestó esta mañana que desgraciadamente no resultó cierta la noticia de que él es el tenedor del medio billete del que obtuvo el premio gordo en el sorteo del domingo de la lotería del Asilo Chaquí. Nos dice que ha habido confusión de nombres y por ello se propaló ayer la nueva en San José.

Nosotros nos lamentamos que no haya resultado real la noticia, pues consideramos justo que un luchador como el señor Carreras reciba un golpe de fortuna como el indicado, en cuyas manos tal dinero estaría bien empleado desde el punto de vista particular y comunal, siendo como es el un emprendedor, en cuyas evoluciones obtienen ventajosas todas las demás personas que colaboran en sus labores.

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN EL MUELLE DE PUNTARENAS

Fomento ordenó a la administración del ferrocarril al Pacífico que haga el estudio para la instalación definitiva del servicio de alumbrado en el muelle de Punta Arenas. La instalación actual es provisional y deficiente.

Varias solicitudes de municipalidades para que el gobierno emprenda trabajos de instalación de cañerías y arreglos de puentes han sido denegadas por el momento a consecuencia de la falta de fondos.

Se ordenó a un ingeniero de obras públicas que haga el estudio necesario para corregir las deficiencias de la cañería de San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, lo cual ha sido solicitado por vecinos de aquella localidad.

La junta de caridad de Alajuela solicitó de fomento el envío de una cantidad de cemento para el alcantarillado de una acequia que pasa por el terreno adyacente para el cementerio de aquella ciudad, habiéndose accedido a tal solicitud.

PARADAS OFICIALES DE AUTOS Y COCHES Y CALLES DE UN SOLO TRANSITO

La dirección general de tráfico dictó las siguientes nuevas disposiciones:

- Calles de un solo tráfico
- Esta dirección a los conductores de vehículos, que las calles de un solo tráfico quedan reglamentadas del modo siguiente:
 - a) Avenida Fernández Giliel, Central, entre calle 15 (esquina del anterior Cuartel de la Vista) y 14 (esquina Noroeste del edificio del Hospital) rumbo de Oeste a Oeste.
 - b) Calle Alfredo Volio, Central, entre Avenida tercera (esquina del Carmen) y segunda (Esquina del Teatro Raventos) rumbo de Sur a Norte.
 - c) Calle segunda entre avenida sexta oeste (esquina de Los Cuatro Gatos) y tercera oeste (esquina norte del edificio de correos) rumbo de norte a sur.
 - d) Calle 14 oeste, entre avenidas Fernández Giliel (esquina noroeste del hospital) y avenida segunda oeste (esquina noroeste de la plaza del hospital) rumbo de norte a sur.
 - e) Calle sexta norte, la cuadra comprendida entre las avenidas Fernández Giliel (esquina de José Equivel) y la oeste (esquina de la Botica Oriental) rumbo de Norte a sur.
 - f) Calle octava norte, las 100 varas comprendidas entre avenida Fernández Giliel (esquina de La Proveedora) y la avenida primera

- este (esquina del Diluvio) rumbo de sur a norte.
- g) Avenida primera norte, entre calle 10 norte (esquina sur del Teatro Adela) y calle cuarta norte (esquina del Banco Internacional) rumbo de oeste a este.

- Paradas oficiales de automóviles
 - Calle tercera sur (frente al Hotel Costa Rica) entre avenidas Fernández Giliel y avenida segunda este, de norte a sur.
 - Calle segunda oeste (frente al costado oeste del parque central), entre avenidas segunda y cuarta de sur a norte.
 - Avenida segunda (frente al costado norte del parque central) entre calle segunda oeste y calle Alfredo Volio. Dejando el frente del Teatro Raventos despejado de oeste a este.
 - Avenida segunda (frente al costado norte del Sagrario), entre calle Alfredo Volio y calle primera este, de este a oeste.
 - Calle sexta oeste, entre avenidas Fernández Giliel y avenida cuarta oeste, entre la esquina del Hotel Valencia y el edificio evangélico de sur a norte.
- Paradas de coches
 - Calle segunda entre avenida primera y avenida Fernández Giliel de norte a sur. Calle sexta entre avenida Fernández Giliel y Avenida segunda de norte a sur.